**INFORME FINAL PROSEDE 2016**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | |
| **sDerecho de acceso a la información para la vigilancia de los recursos públicos de las Delegaciones de la Ciudad de México.** | |
| **LOGROS** | |
| **Actividades realizadas** | *Nombre y número de actividades implementados (incluir la fecha, ubicación, sede e instructores que impartieron el taller)*  1. Actividades de difusión en Módulo Móvil de Acceso a la Información “Ven y Aplica la lupa”:  a) Explanada de la Delegación Iztapalapa. Fecha: Del lunes 25 al viernes 30 de julio de 2016. Instructores: María Luisa Rubio, Dalia Pérez Medina, Patricia Alfaro, Dulce Corona, Diana Julián.  b) Explanada de la Delegación Milpa Alta. Fecha: Del miércoles 3 al viernes 5 de agosto de 2016. Instructores: María Luisa Rubio, Dalia Pérez Medina, Patricia Alfaro, Dulce Corona, Víctor Villegas, Diana Julián.  c) Explanada de la Delegación Gustavo A. Madero. Fecha: Del miércoles 17 al viernes 19 de agosto de 2016. Instructores: María Luisa Rubio, Dulce Corona, Diana Julián.  2. Actividad de difusión del derecho de acceso a la información, transparencia gubernamental, funcionamiento delegacional y presupuesto en medios digitales. Se difundieron alrededor de 80 infografías, videos, enlaces, noticias y demás contenidos relacionados las temáticas de interés a través de Facebook, Twitter, el portal web Vigila Tu Delegación y vía correo electrónico en un período de Julio a Octubre de 2016.  3. Talleres de capacitación :  a) Milpa Alta. Fecha: Sesiones presenciales realizadas el sábado 27 de agosto y sábado 3 de septiembre de 2016, sesión virtual realizada el 10 de septiembre de 2016. Sede: Red de Jóvenes ICMA, Veracruz Nte. No. 13. Villa Milpa Alta, Delegación Milpa Alta CDMX. Instructor@s: María Luisa Rubio, Dalia Pérez Medina, Patricia Alfaro, Víctor Villegas.  b) Gustavo A. Madero. Fecha 22 a 26 de agosto de 2016. Sede Universidad Autónoma de la Ciudad de México plantel Cuautepec. Calle la Corona, Tlacaelel 1, Loma la Palma, Gustavo A. Madero CDMX. Instructor@s: María Luisa Rubio, Dalia Pérez Medina, Patricia Alfaro, Víctor Villegas, Dulce Corona.  c) Iztapalapa. Fecha: 5 a 9 de septiembre de 2016. Centro Cultural Casa de las Bombas, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Gregorio Torres Quintero s/n, esq. Prolongación Quetzal, La Purísima, Leyes de Reforma 1ra Sección, Iztapalapa CDMX. Instructor@s: María Luisa Rubio, Dalia Pérez Medina, Patricia Alfaro, Víctor Villegas, Dulce Corona.  d) Azcapotzalco. Fecha: 20 a 23 de septiembre de 2016. Avenida Azcapotzalco 391, Col del Recreo, Azcapotzalco CDMX. Instructor@s: María Luisa Rubio, Dalia Pérez Medina, Patricia Alfaro, Víctor Villegas, Dulce Corona.  4. Encuentro final. Se realizó el sábado 15 de octubre de 2016 en el salón de usos múltiples “Bajo Puente” ubicado en Eje 7 A-Sur Zapata. Entre Calzada de Tlalpan y Antillas, Colonia Portales, C.P. 03300. Instructores: María Luisa Rubio, Dalia Pérez Medina, Patricia Alfaro, Víctor Villegas, Dulce Corona, Jorge Carbajal. |
| **Población beneficiada (beneficiarios directos e indirectos)** | *Número de personas beneficiadas de manera directa y número de personas beneficiadas de manera indirecta. (Especificar la cantidad de beneficiarios prometida y la cantidad de beneficiarios alcanzada)*  Beneficiarios directos   * Población beneficiada en módulo móvil de acceso a la información1 = 139 personas. * Población beneficiada en los talleres de capacitación = 40 personas   Beneficiarios indirectos   * Módulo móvil de acceso a la información: 876 personas 2 * Personas usuarias de medios virtuales:785 usuarios de Facebook, 701 usuarios de Twitter y 2,300 visitantes de la página web Vigila Tu Delegación.3   1 En cuanto al módulo móvil se considera población beneficiada a las personas que además de recibir información sobre el D.A.I. y el material impreso distribuido, accedieron a realizar una o más solicitudes de acceso a la información.  2 Se estima que en total 876 personas recibieron información sobre el D.A.I., por la vía oral y el reparto de postales informativas y tarjetas de contacto.  3 Además de los seguidores alcanzados en Twitter, es preciso mencionar que en el proceso se logró la cifra de 41.1 K impresiones y 1,959 visitas al perfil, mientras que en Facebook se consiguió un alcance récord de 61,466 personas y 1,898 interacciones. |
| **Número de solicitudes de información realizadas** | *Número de solicitudes de información realizadas. En su caso, número de Avisos de Privacidad realizados, consultas al POT y/o al ZOOM.*  Solicitudes de acceso ingresadas en el módulo móvil= 368  (Milpa Alta= 112; Gustavo A Madero= 86; Iztapalapa= 170)  Solicitudes de acceso ingresadas en los Talleres1 = 24  (Taller Iztapalapa=11; Taller Azcapotzalco=6, Taller Milpa Alta= 7)  1 Aunque inicialmente se proyectó que cada asistente realizaría solicitudes de manera individual, se consideró más oportuno ingresar solicitudes de acceso de manera conjunta, pues las y los asistentes coincidieron en temáticas de interés. |
| **Impacto de las solicitudes de información realizadas** | *Describir el impacto presente y/o futuro de las solicitudes de información así como los temas trabajados y el nivel de gobierno al que se le solicitó la información (federal, estatal y municipal)*  Ámbito de gobierno: Delegaciones políticas de la CDMX  Principales Temáticas de las solicitudes   * Programas sociales= 123 * Servicios públicos= 88 * Trámites y servicios= 16 * Seguridad pública= 13   Impacto presente y futuro:  De manera inmediata, los usuario del módulo aprendieron a dar forma a sus inquietudes, intereses y necesidades específicos para solicitar información concreta a dependencias específicas. También, al tener acceso a las respuestas correspondientes, pudieron acceder a información pública para su utilidad particular, ya fuera de acceso a programas sociales, o a servicios y trámites. Con ello se logra demostrar la utilidad del Derecho de Acceso a la Información y promover su ejercicio.  Además de ello, las respuestas a las solicitudes serán evaluadas por los participantes en conjunto con las OSC´s, en cuanto a la calidad de la información, los formatos y la veracidad de la misma, de manera que se procederá a realizar recursos de revisión en caso de información deficiente, tal y como se ha comenzado con algunas de las solicitudes ingresadas en el módulo móvil, lo que visibilizará algunas malas prácticas en la respuestas y contribuirá a que los participantes desarrollen habilidades para evaluar la calidad de la información y procesar sus inconformidades.  Las solicitudes de acceso a la información pública construidas durante los talleres de capacitación están enfocadas en algunos aspectos de gestión en los que se detectaron irregularidades o posibles malos manejos por parte de los participantes, por lo que a través de verificación directa, se contrastarán las respuestas con lo observado en calle y se generarán mecanismos para visibilizar y denunciar inconsistencias.  Otro impacto de las solicitudes de información realizadas es que su contenido puede ser sistematizado para conocer acerca de las necesidades de información de la ciudadanía, recopiladas a nivel de calle, y que como se dijo, provienen de personas mujeres, adultas mayores y con escolaridad básica, que cuentan con menores niveles de utilización de los medios virtuales de acceso a la información, por lo que se pueden realizar recomendaciones para que los portales web de transparencia privilegien la publicación de la información requerida como programas sociales y servicios públicos.  En segunda instancia, se observará un impacto en la utilización de la información pública para difundirla en las comunidades de los participantes, para lo cual se elaborarán estrategias de tratamiento de la información para hacerla más accesible a las personas y reutilizable por distintos medios. |
| **Resultados alcanzados**  **(cuantitativos y cualitativos)** | *1.-* ***Cuantitativos****, número de talleres, solicitudes de información, avisos de privacidad, entre otros, que se obtuvieron durante la realización del proyecto. Análisis gráfico de las actividades y resultados.*  **Resultados cuantitativos**:   * 4 talleres de capacitación * 1 encuentro final * 3 actividades del módulo móvil de acceso a la información * 368 Solicitudes de acceso a la información * 86 materiales informativos difundidas por redes sociales virtuales (infografías, imágenes y postales)   *2.-* ***Cualitativos****, en función de los talleres impartidos, describir las habilidades que desarrollaron los participantes, los conocimientos adquiridos, entre otros. Análisis cualitativo de los resultados alcanzados del proyecto.*  **Resultados cualitativos**  Las personas conocen aspectos básicos del aparato institucional de la transparencia gubernamental y la garantía del derecho de acceso a la información en la Ciudad de México, además de los mecanismos institucionales para el ejercicio del mismo y los canales para el desahogo de inconformidades y otras herramientas de participación ciudadana como el presupuesto participativo.  Las personas participantes conocen las transformaciones normativas del último año, las nuevas disposiciones de la Ley General de Transparencia y la Ley local. Específicamente las nuevas obligaciones de transparencia de las delegaciones, los tiempos de respuesta de las solicitudes de información, los motivos de inconformidades y las características con las que debe contar la información para considerarla de calidad.  Las personas participantes conocen la estructura de los Portales de Obligaciones de Transparencia de sus delegaciones políticas y los formatos de presentación de la información contenida, además conocen los mecanismos para identificar y denunciar ante el órgano garante local los incumplimientos en cuanto a la publicación y calidad de los datos alojados en los portales.  Las personas participantes cuentan con conocimientos básicos sobre las atribuciones de las delegaciones políticas de la CDMX y de las dependencias y la administración pública central encargadas de algunas temáticas de interés –Servicios públicos, programas sociales, etc. – que les permitirá redactar solicitudes de información más precisas.  El intercambio de experiencias y la exposición de casos exitosos y de participación ciudadana y su vinculación con el ejercicio del derecho de acceso a la información –en las dimensiones de búsqueda, obtención y difusión de la misma– les permitirá identificar las situaciones en que pueden hacer uso de la herramienta para realizar una participación informada más eficaz.  Se obtuvieron materiales que permitirán realizar un acercamiento a las necesidades de información de la ciudadanía respecto a las actividades delegacionales de su interés, de manera que a partir del análisis de los requerimientos de las personas en el módulo móvil, será posible identificar información requerida regularmente y realizar propuestas para mejorar los formatos de presentación y canales de difusión para hacerla accesible y reutilizable.  Se cuenta con una serie de materiales digitales en formatos accesibles como infografías, que será posible continuar difundiendo por distintos medios para dar a conocer de forma sencilla los contenidos de la nueva ley de transparencia, las atribuciones de las delegaciones en distintos ámbitos y los resultados de las experiencias de los participantes en sus procesos de participación ciudadana mediante el ejercicio del DAI.  Las personas cuentan con capacidades básicas de análisis de documentos presupuestarios y de planeación de los gobiernos locales (Programas Delegacionales de Desarrollo, Programas Operativos Anuales, Informes de Avance Trimestral, Proyectos de Presupuesto de Egresos) que les permitirá realizar solicitudes de acceso a la información sobre el ejercicio de recursos públicos con un mayor grado de precisión.  Las personas beneficiarias de este proyecto se unen a una Red de ciudadanos que se encuentran inmiscuidos en procesos participativos en temáticas vinculadas a la gestión delegacional de distintas demarcaciones de la Ciudad de México, lo que les facilitará coordinarse para actuar colectivamente y dar seguimiento a procesos participativos en sus temáticas de interés. |
| **Evaluación** | *Describir el éxito y/o fracaso de las actividades planeadas y realizadas. Explicar las dificultades encontradas así como los logros alcanzados.*  **Módulo móvil**  Se logró sensibilizar a la población sobre la importancia del DAI y los mecanismos para ejercerlo, además de que se atendió a sectores poblacionales como mujeres, personas adultas mayores y personas con bajos índices de escolaridad, que de acuerdo con datos oficiales, cuentan con menores niveles de utilización de los medios electrónicos de acceso a la información.  Las personas beneficiarias ingresaron varias solicitudes de acceso a la información, de acuerdo con las necesidades inmediatas percibidas en sus espacios de convivencia más cercanos a ellos, tales como mobiliario urbano o servicios públicos, además de necesidades propias y/ o de conocidos y familiares, tales como el acceso a programas de asistencia para el desarrollo social.  En la operación del módulo móvil, la principal dificultad fue la obtención de permisos para el uso de la vía pública por parte de las Delegaciones políticas. Si bien se tramitaron solicitudes a las áreas encargadas, en los casos de Iztapalapa y sobre todo en Gustavo A. Madero, se retrasó la puesta en marcha de la operación del módulo debido a las resistencias mostradas por parte de las y los servidores públicos encargadas de otorgar el permiso.  En cuanto a las personas atendidas en el módulo, se previó invitarlas a que asistieran a los talleres de capacitación para ampliar la información adquirida, sin embargo aunque gran parte de ellas mostraron interés en profundizar al respecto e incluso se registraron como asistentes, finalmente no se presentaron a los talleres, por lo que se observa un área de oportunidad para fortalecer las estrategias para elevar el interés de las personas abordadas en la vía pública.  **Talleres de capacitación.**  En cuanto a la capacitación a través de talleres, se logró que las y los participantes conocieran los mecanismos de acceso a la información además de aspectos básicos sobre las atribuciones de sus delegaciones y las dependencias y entidades del gobierno central y los documentos de planeación y presupuestales. Además se hizo énfasis en dar seguimiento a las temáticas de interés señaladas como prioritarias e integrarse a la red de ciudadan@s que participan activamente en distintas delegaciones.  Una dificultad fue lograr la asistencia prevista a los talleres, pues aunque se realizaron distintas estrategias para la invitación, incluyendo difusión vía redes sociales virtuales (Twitter y Facebook), carteles impresos en lugares públicos, folletos y contacto uno a uno con las personas que asistieron al módulo móvil, finalmente no se presentaron las personas proyectadas inicialmente.  En el taller de Iztapalapa por ejemplo, se contaba con un total de 22 personas registradas, las cuales habían confirmado previamente su participación, sin embargo gran parte de ellas no se presentaron, de manera similar en el taller de Gustavo A. Madero, la mayor parte de las 13 personas registradas no acudió a la cita. Asimismo, hubo una cantidad considerable de personas que acudieron a la primer sesión del taller pero no fueron constantes para cubrir con la totalidad de los módulos, por lo que se precisa afinar las estrategias para fomentar el interés de los participantes.  En los talleres de capacitación se hicieron algunos ajustes en cuanto a las solicitudes de acceso; inicialmente se consideró que cada una de las personas participantes realizara al menos dos solicitudes de información, sin embargo debido a que la mayoría de ellas coincidieron en cuanto sus temáticas de interés, se decidió elaborarlas de manera colectiva, con la redacción y el ingreso proyectadas en una pantalla.  **Difusión vía virtual**  Para la estrategia de difusión virtual se desarrollaron una serie de materiales en formatos accesibles sobre algunas cuestiones fundamentales de las temáticas de interés en el proyecto y las dudas y preocupaciones más recurrentes de las personas participantes, por lo que se puso énfasis en las atribuciones delegacionales para la intervención en ciertas áreas y sus obligaciones en materia de transparencia, además de algunos de los cambios más importantes derivados de la nueva legislación en la materia.  Los resultados de la estrategia de difusión del DAI a través de medios virtuales variaron con respecto de lo proyectado inicialmente, puesto que se apostó por que las personas participantes utilizaran los materiales de difusión para compartirlos entre sus contactos, sin embargo esto no se logró plenamente, por lo que existe un área de oportunidad importante para vincular estrechamente la elaboración de los materiales informativos con las necesidades de los usuarios y sus hábitos en el uso de redes sociales virtuales.  De la misma manera, resulta preciso desarrollar estrategias para alcanzar algunos grupos de personas usuarias de redes sociales que podrían interesarse en la información difundida, puesto que al tratarse de temas bastante amplios, como la gestión que realizan las Delegaciones, la difusión abierta parece no haber logrado el efecto esperado, por lo que se debe priorizar la difusión de información para públicos más específicos.  **Encuentro final**  El encuentro final resultó exitoso en la medida de que fue posible informar a los participantes, en un ejercicio de rendición de cuentas, los alcances y resultados del proyecto, además de que las personas pudieron conocer a otros participantes y compartir sus experiencias en cuanto a la participación ciudadana y el uso del DAI. Otro resultado es el fortalecimiento de la Red y de los vínculos entre los participantes, lo que les permitirá realizar actividades en conjunto de forma posterior.  Una de las principales cuestiones del encuentro final fue la falta de asistencia de parte de los participantes en los talleres de capacitación, aunque algunos de ellos han estado en comunicación con los equipos de las OSC’s participantes después de concluidos los talleres para la evaluación de las respuestas a las solicitudes de información.  No obstante asistieron algunas otras personas que han realizado actividades al respecto con la Red ciudadana, además de vecinos de algunas otras colonias de la Delegación Benito Juárez que han tenido experiencias exitosas de participación ciudadana tales como la gestión de recursos públicos del Programa de Mejoramiento Barrial de la CDMX, con el que construyeron el salón de usos múltiples sede del evento, por lo que los participantes pudieron escuchar consejos para el éxito de iniciativas de este tipo.  Otra de los resultados del encuentro fue la consolidación de la actividad de los participantes como red y su expansión hacia otras demarcaciones, por ejemplo, las participantes del taller de Iztapalapa con las que se acordó replicar el taller con jóvenes de la delegación Coyoacán, además de los jóvenes alumnos de la UACM con los que se pretende difundir información en las colonias aledañas al Bosque de Aragón de la Delegación Gustavo A. Madero. |
| **Cumplimiento de entregables** | *En función de la planeación y calendarización del proyecto, entregar los materiales creados y utilizados por la organización para el cumplimiento de los objetivos. Los entregables pueden ser manuales, memorias visuales, fotos, vídeos, bitácoras de actividades por taller, trípticos de difusión, spot, solicitudes de información, avisos de privacidad, entre otros*1*.*   1. Se entregan en archivo anexo:  * 2 infografías sobre las delegaciones de la CDMX y cómo hacer una solicitud de información utilizadas en los talleres de capacitación * 1 postal utilizada en el módulo de información * 1 base de datos con el registro y seguimiento de las 368 solicitudes de información ingresadas (por amplitud se comparte en archivo digital) * 1 caja de herramientas ciudadanas * 1 guía para buscar información en los portales de transparencia de las delegaciones * 1 aviso de privacidad * 67 infografías y postales difundidas en redes sociales(por amplitud se comparte en archivo digital) |